OPINIÓN

Nada que curar

Por Tirso Amante Jerez · 28 de junio de 2022 · 4 min de lectura

Cuando se habla de Sonora, presumo que, de inmediato, en el imaginario colectivo nacional se asume que se trata de la tierra – como dice un dicho popular adjudicada a más de una persona – "donde termina la cultura y comienza la carne asada". Yo discrepo de la expresión común en sectores elitistas, pues las expresiones culturales, sociales, artísticas y hasta en la prestación de servicios, dictan en los hechos lo contrario.

No olvido tampoco que Sonora es "Cuna de la Revolución Mexicana", lugar de las movilizaciones estudiantiles de la Universidad de Sonora en el 67, las manifestaciones que rebasaban los 20 mil asistentes para exigir justicia ante el crimen de la Guardería ABC en el infernal verano de 2009, las protestas de miles de mujeres que derribaron las puertas del Poder Judicial local en plena pandemia en 2020, y no puedo dejar de lado la celebración del Día del Orgullo LGBTTTIQ+ que el pasado sábado congregó a más de 10 mil almas, según organizadores y medios locales; tema al que dedicaré las siguientes líneas.

El movimiento LGBTero en Sonora ha madurado. En contraste con la nada cuantiosa primera marcha del orgullo hace 10 años – no la primera manifestación ni acto público al que se convocara, ojo –, organizada por el colectivo *Sonora Pride,* y a la cuál quienes respondieron al llamado pensaron y dudaron antes de descender de sus vehículos (según el testimonio de una organizadora), en este 2022 las calles se desbordaron de todo menos miedo y "discreción" (según la acepción del concepto plasmada en "El Manual de Urbanidad y Buenas Maneras", mejor conocido como "Manual de Carreño").

Había colores, música, baile, banderas, abuelas, abuelos, madres y padres, generaciones, familias diversas, parejas, mascotas... amor, lucha, verdadera inclusión; una conjunción armoniosa entre la apropiación del espacio público y el deseo de reconocernos, mostrarnos y amarnos tal y como somos, alejados de la artificial y falsa idea de "naturalidad" social, alejados de aquellos peligrosos discursos biologicistas que atraviesan a conveniencia las barreras del odio y rechazan la diversidad. Todo acompañado de un elemento clave para la victoria en la lucha por el reconocimiento de todos los derechos para todas las personas: un discurso político.

"Nada que curar", coreábamos los más de 10 mil humanos concentrados en las escalinatas del Museo de la Universidad de Sonora, espacio público del que innumerables expresiones de lucha se han apropiado para visibilizar sus demandas en las últimas 7 décadas. Y es que en pleno siglo XXI, en México continúan existiendo – sin regulación y promovidos principalmente por grupos y personas vinculadas a organizaciones religiosas – los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIGS), mal llamadas "terapias de conversión", que no son más que torturas y violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTTTIQ+.

La prohibición de estos centros, ilegales ya en 10 estados, que operan para "convertir" a quienes no nos asumimos como personas cisgénero heterosexuales (que se identifican con el género asignado al nacer y buscan relaciones eroticoafectivas con personas, desde una perspectiva bigenérica, "contrarias" a su género), es una de las exigencias legislativas plasmadas en la Agenda Política 2021 promovida por la Coalición Mexicana LGBTTTIQ+ que cuenta con su capítulo Sonora (para conocer la agenda: https://www.coalicionlgbtsonora.org/).

En resumen, la claridad de esgrimir una demanda que busca poner fin al sufrimiento de miles de personas víctimas del prejuicio y la discriminación, misma que se encuentra adscrita a un proyecto ambicioso de propuestas de política pública dirigida a cada uno de los poderes en sus tres niveles de gobierno, deja claro que la festividad simpática a la que muchos medios buscan reducir la lucha, forma parte de una análisis superficial que no coloca en su justa dimensión a una población cada vez más politizada y consiente de su capacidad de agencia e incidencia política en la arena de lo público.

Por último, y antes de concluir con una pregunta, destaco el papel de organizaciones y colectivos Trans, quienes, a mi ver, han contribuido de manera notoria y acelerada al proceso pedagógico y politizante gracias a su celosa tenacidad que les ha llevado a la vanguardia de la lucha.

¿Cuándo nuestros representantes legislarán para prohibir los ECOSIG? Espero que escuchen pronto.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/nada-que-curar
Descargado el 21 de noviembre de 2026.